

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 078

Fecha Estado: 16/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220150055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JULIO CESAR BEDOYA FRANCO	Auto que ordena requerir A la parte demandante aclarar solicitud embargo. Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. (L)	15/05/2023		
05360400300220170031200	Ejecutivo Singular	CIDESA LTDA	DIEGO ALZATE VILLEGAS	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. No accede a entrega de títulos. (L)	15/05/2023		
05360400300220180012000	Ejecutivo Singular	LILIA DEL SOCORRO VELEZ DE VASQUEZ	YOMY ALEXANDER GOMEZ VELEZ	El Despacho Resuelve: Acepta revocatoria de poder. Requiere previo a reconocer personería. Pone en conocimiento respuesta de Salud Total. om	15/05/2023		
05360400300220180079500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA CECILIA POSADA CASTAÑO	JORGE ENRIQUE MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve: Fija fecha para remate: 07 de septiembre de 2023, a la 1:30 p.m. om	15/05/2023		
05360400300220180138300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION RESIDENCIAL CAMPESTRE MONTENEGRO	MARIA VICTORIA ESCOBAR ALVAREZ	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Ordena oficiar. Ordena desglose y archivo. om	15/05/2023		
05360400300220190048800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BRIAN IVAN ARROYO TAMARA	Auto aprobando liquidación De costas procesales. No accede a entrega de títulos judiciales. Requiere a las partes para que alleguen liquidación de crédito actualizada. (L)	15/05/2023		
05360400300220190087700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. (L)	15/05/2023		
05360400300220200009000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	RAUL JAIME MONTOYA GUTIERREZ	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. (L)	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200021100	Ejecutivo Singular	HERNAN ALONSO MUÑOZ GARCES	MARTHA DORIS DAVILA ZULETA	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar nuevamente. om	15/05/2023		
05360400300220200055300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIAM DE JESUS BEDOYA GARCES	ARNULFO DE JESUS BUSTAMANTE OSSA	El Despacho Resuelve: Fija fecha para remate: 17 de agosto de 2023, a la 1:30 p.m. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. Corre traslado a cuentas de secuestre. om	15/05/2023		
05360400300220230048400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ANTONIO MONTOYA TAMAYO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena notificar. Reconoce personería. om	15/05/2023		
05360400300220230048600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JONY RAMIREZ MOLINA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena oficiar. Ordena notificar. Reconoce personería. om	15/05/2023		
05360400300220230048700	Ejecutivo Singular	BOMBAS DE CONCRETO SR S.A.S	DISMACO S.A.S	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar demanda. om	15/05/2023		
05360400300220230052900	Interrogatorio de parte	HERHUR S.A.	JORGE HERNAN BARRERA MESA	Auto inadmitiendo solicitud Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	15/05/2023		
05360400300220230053100	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	LEIDY JOHANA ARBOLEDA NARANJO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	15/05/2023		
05360400300220230053200	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	CARLOS FERNANDO SANCHEZ GIRALDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)